

**ANEXO 3**  
**MEDIOS DE VERIFICACIÓN SUB-PLAN DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO 3.1: FOTOGRAFÍAS Y REGISTRO DE ASISTENCIA A CHARLA DE CAPACITACIÓN CON LA TEMÁTICA “MEDIDAS DE CONTINGENCIA PARA CASOS DE INCENDIOS – PROTOCOLO DE EVACUACIÓN”**





CHARLA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL CONSORCIO  
"EL POSTE"

DPTO. SEGURIDAD Y  
AMBIENTE

PROYECTO:	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS-COMUNA EL POSTE- LA Y 7.46 KM DE LONGITUD		
FECHA:	2023-05-05	CAPACITADOR/A:	Juan Obando
TEMA:	MEDIDAS DE CONTINGENCIA PARA CASOS DE INCENDIOS - PROTOCOLO DE EVACUACIÓN		
AMBIENTE:		SEGURIDAD OCUPACIONAL:	

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA	OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS
AGUAVIL AGUAVIL JAIME VINICIO	2300561152		
CAICEDO KLINGER NIVIO STALIN	0802402156		
GUEVARA NARANJO JUAN GENARO	1712973534		
MONTALVAN ZAMBRANO LUIS ANTONIO	1308241304		
MONTALVA SILVA ALEX JAVIER	1723919310		
QUIÑONEZ MERA JUAN CARLOS	1720519485		
LÓPEZ LOOR MARIO ENRIQUE	1715444376		Operador de maquinaria (subcontratación)
PAZ PORTILLA JIPSON	1717958282		Operador de maquinaria (subcontratación)
CUICHAN JOSÉ DAVID	1724274400		Operador de maquinaria (subcontratación)
TORRES VERGARA ANDRÉS	1715011399		Operador de maquinaria (subcontratación)

ANEXO 3.2: FOTOGRAFÍAS Y REGISTRO DE ASISTENCIA A CHARLA DE CAPACITACIÓN CON LA TEMÁTICA “TRABAJOS EN ALTURA”





CHARLA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL CONSORCIO  
"EL POSTE"

DPTO. SEGURIDAD Y  
AMBIENTE

PROYECTO:	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS-COMUNA EL POSTE- LA Y 7.46 KM DE LONGITUD		
FECHA:	2023-08-18	CAPACITADOR/A:	Juan Obando
TEMA:	TRABAJO EN ALTURA		
AMBIENTE:		SEGURIDAD OCUPACIONAL:	

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA	OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS
AGUAVIL AGUAVIL JAIME VINICIO	2300561152		
CAICEDO KLINGER NIVIO STALIN	0802402156		
GUEVARA NARANJO JUAN GENARO	1712973534		
MONTALVAN ZAMBRANO LUIS ANTONIO	1308241304		
MONTALVA SILVA ALEX JAVIER	1723919310		
QUIÑONEZ MERA JUAN CARLOS	1720519485		
LÓPEZ LOOR MARIO ENRIQUE	1715444376		Operador de maquinaria (subcontratación)
PAZ PORTILLA JIPSON	1717958282		Operador de maquinaria (subcontratación)
CUICHAN JOSÉ DAVID	1724274400		Operador de maquinaria (subcontratación)
TORRES VERGARA ANDRÉS	1715011399		Operador de maquinaria (subcontratación)

**ANEXO 3.3: FOLLETO INFORMATIVO PARA CHARLA DE CAPACITACIÓN CON LA TEMÁTICA  
“TRABAJOS EN ALTURA”**

## SEGURIDAD CON LOS ANDAMIOS



- Los andamios deben ser diseñados y contruidos adecuadamente.



- Utilice barandillas en andamio con 10 pies (~3 metros) o más de altura.



- Además de barandillas, sistemas de detención se recomiendan para trabajos en plataformas de 10 pies (más de 3 metros) o más de altura.

- Sólo utilice escaleras diseñadas para uso en andamios. La escalera debe ser plenamente asegurada al andamio.

### ¡Tenga cuidado ahí arriba!



- Nunca utilice bloques, ladrillos o escaleras portátiles encima de los andamios para alcanzar más, ni para subirse a un andamio.



- Todos los andamios deben poder soportar hasta 4 veces la carga prevista.



- Nunca utilice ladrillos, bloques, o barriles para apoyar un andamio.

- Una persona capaz debe inspeccionar todos los andamios antes de empezar el trabajo y después de cada cambio hecho en el andamio.

SITÚE  
EL SELLO  
AQUÍ



## INSTRUCTIVO PARA CORRECTO USO DEL ARNÈS DE SEGURIDAD

- Sostenga el arnes por la argolla D posterior, sacuda el arnes para permitir que todas las correas caigan libremente.

PASO 1:



- Si las correas del pecho, piernas y /o cintura estan abrochadas, desabrochelas y suéltelas en este momento.

PASO 2:



- Inspecciones las correas de cabeza para asegurarse que no han perdido su elasticidad. Asegurese que las correas no esten torcidas.

PASO 3:



- Tire de una de las cintas de la pierna pasandola entre estas y conecte el herraje al herraje en la cadera del mismo lado. Repita la operacion con la otra correa para las piernas.

PASO 4:



- Conecte la cinta de pecho y acomodela en el area media del pecho. Aprieta para mantener apretadas la cinta de los hombros.

PASO 5:

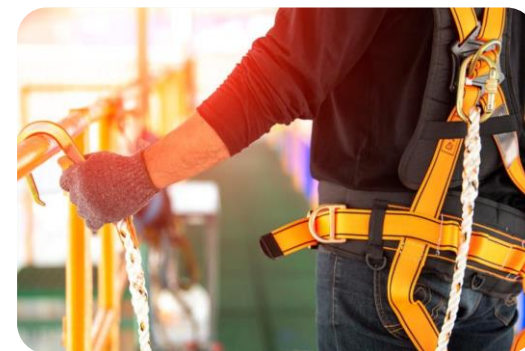


- Una vez aviendo abrochado todas las cintas, aprieta de manera que el arnes quede apretado pero permita una amplitud de movimiento completo.

PASO 6:



## CAPACITACIÓN EN TRABAJOS EN ALTURA



## ¿CUÁNDO SE CONSIDERA UN TRABAJO EN ALTURA?

Se considera trabajos de altura los que realizan a un nivel mayor a 1.8m y donde existe el riesgo de caída.

### ¿QUE DEBEMOS HACER ANTES DE REALIZAR UN TRABAJO EN ALTURA?

- ❖ Antes de ejecutar un trabajo en altura se deberá verificar que todos los elementos tengan la resistencia para soportar el peso de los trabajadores y los materiales que se colocarán sobre ellos.
- ❖ Verificar la resistencia de los puntos de sujeción donde se colocarán los equipos de seguridad.
- ❖ Debe prevenirse caídas por contornos perimetrales colocando : andamios de seguridad, redes de protección, barandillas reglamentarias.



- ❖ El personal siempre debe estar con equipo de protección contra caídas conectado a un punto de anclaje.
- ❖ Realizar control de escaleras, andamios y caballetes según corresponda.
- ❖ Verificar el área de trabajo a fin de determinar que tipo de equipo se deberá usar.
- ❖ Inspeccionar los equipos de protección contra caídas.
- ❖ Todo personal que realice trabajos en altura deberá estar capacitado.

## USO DE MEDIOS DE SUJECIÓN

Todas las actividades que se realicen a partir del 1.80m de altura requerirá arnés de seguridad.

- ❖ Si los trabajos son en un puesto fijo se deberá amarrarlo a una estructura resistente.



- ❖ Si las actividades son en diferentes sitios de trabajo, se deberá usar cuerdas de amarre fijadas en dos puntos estables resistentes, que servirá para fijar el arnés a través de un sistema deslizante o línea de vida.



- ❖ Los puntos de amarre del arnés de seguridad deben estar por separado de los utilizados para el amarre de andamios.



## CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

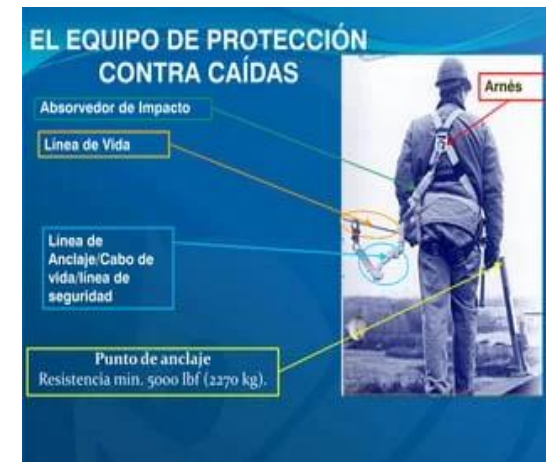
Está prohibido realizar actividades en tejados, andamios o cualquier otro lugar a la intemperie con riesgo de caída en altura cuando se presente condiciones de lluvias intensas, vientos o cualquier otro que amenace la estabilidad de las personas.

## ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE CAÍDAS?

Es un sistema que reúne cinco dispositivos utilizados para evitar la muerte o posibles lesiones de un colaborador, en caso pierda el equilibrio cuando desempeña trabajos de altura. Éstas son algunas: presión residual, energía eléctrica remanente, gravedad, energía mecánica acumulada, impulso mecánico, térmica, gas de agua, vapor, sustancias químicas etc.

Este sistema está compuesto por:

- 1.- Arnés de cuerpo entero.
- 2.- Línea de vida con observador de impacto.
- 3.- Punto de anclaje.
- 4.- línea de vida.



ING. TATIANA LEÓN ORDÓÑEZ

ANEXO 3.4: CONSOLIDADO PAGO DE PLANILLAS IESS



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
CONSORCIO EL POSTE

septiembre 05 del 2023 09:16

VITERI CHOEZ CHRISTIAN ALFREDO

**DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO**

(CANCELADO: (2023-06-15))

(BANRED S.A.)

No. Comprobante: 0000000171299596

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,		Emitido en:	2023-06-08
No. RUC / REGISTRO:	2390629314001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2023-06-15	
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSORCIO EL POSTE - CONSORCIO EL POSTE			
Periodo de Pago:	2023 - 05			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:				

AFILIADOS								
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2023 - 5	35	2300561152	AGUAVIL AGUAVIL JAIME VINICIO	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 5	35	0802402156	CAICEDO KLINGER NIVIO STALIN	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 5	35	1712973534	GUEVARA NARANJO JUAN GENARO	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 5	35	0103771689	LEON ORDOÑEZ MARCELA TATIANA	467.31	30	NNA	96.27	0.00
2023 - 5	35	1723919310	MONTALVAN SILVA ALEX JAVIER	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 5	35	1308241304	MONTALVAN ZAMBRANO LUIS ANTONIO	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 5	35	1720519485	QUIÑONEZ MERA JUAN CARLOS	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 5	35	1707596746	VALDIVIESO TORRES XAVIER RENATO	1200.00	30	NNA	247.20	0.00
				<b>4437.51</b>			<b>914.13</b>	<b>0.00</b>



<b>Valor</b>	<b>958.52</b>
<b>Intereses por mora (+)</b>	<b>0.00</b>
<b>Seguro Salud Tiempo Parcial (+)</b>	<b>0.00</b>
<b>Honorarios Abogado (+)</b>	<b>0.00</b>
<b>Gastos Administrativos (+)</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal (=)</b>	<b>958.52</b>
<b>Notas de Crédito (-)</b>	<b>0.00</b>
<b>Total (=)</b>	<b>958.52</b>

### Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

\*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

\*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego

\*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO EL POSTE

septiembre 05 del 2023 09:14

VITERI CHOEZ CHRISTIAN ALFREDO

## DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000174732922

<b>Concepto:</b>	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	<b>Emitido en:</b>	2023-09-05
<b>No. RUC / REGISTRO:</b>	2390629314001 - 0001	<b>Fecha de Vigencia de Pago:</b>	2023-09-15
<b>Nombre / Razón Social / Organización:</b>	CONSORCIO EL POSTE - CONSORCIO EL POSTE		
<b>Periodo de Pago:</b>	2023 - 08		
<b>Forma de pago:</b>	Fondos propios		
<b>Observación:</b>			

AFILIADOS								
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2023 - 8	35	2300561152	AGUAVIL AGUAVIL JAIME VINICIO	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 8	35	0802402156	CAICEDO KLINGER NIVIO STALIN	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 8	35	1712973534	GUEVARA NARANJO JUAN GENARO	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 8	35	0103771689	LEON ORDOÑEZ MARCELA TATIANA	467.31	30	NNA	96.27	0.00
2023 - 8	35	1723919310	MONTALVAN SILVA ALEX JAVIER	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 8	35	1308241304	MONTALVAN ZAMBRANO LUIS ANTONIO	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 8	35	1720519485	QUIÑONEZ MERA JUAN CARLOS	461.70	30	NNA	95.11	0.00
2023 - 8	35	1707596746	VALDIVIESO TORRES XAVIER RENATO	1200.00	30	NNA	247.20	0.00
				<b>4437.51</b>			<b>914.13</b>	<b>0.00</b>



<b>Valor</b>	<b>958.52</b>
<b>Intereses por mora (+)</b>	<b>0.00</b>
<b>Seguro Salud Tiempo Parcial (+)</b>	<b>0.00</b>
<b>Honorarios Abogado (+)</b>	<b>0.00</b>
<b>Gastos Administrativos (+)</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal (=)</b>	<b>958.52</b>
<b>Notas de Crédito (-)</b>	<b>0.00</b>
<b>Total (=)</b>	<b>958.52</b>

### Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

\*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

\*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego

\*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

